

DECRETO Nº 2134.1 LAJA, 1 5 JUL. 2010

POR ORDEN DEL'ALCALDE

MIGUEL GAJARDO VILCHES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VISTOS:

- 1.- La solicitud de feriado legal de JOSE A. IRAIRA PALACIOS, Técnico, Grado 11* E.M.
- 2.- Decreto Alcaldicio 3127 de fecha 11 de Agosto del 2009, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al administrador municipal
- 3.-Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- CONCEDASE Fracción de Feriado Legal año 2010 a JOSE A. IRAIRA PALACIOS, Técnico, Grado 11* E.M. por el día 15 de Julio del 2010

TRADOR N

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

JAQUELINA GONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/FJV/iaib **DISTRIBUCION:**/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

interesado

Archivo SSMM/